
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2015/16


Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 20/01/2017	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 30/01/2017	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 23/02/2017
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
a. Datos generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico de reuniones del curso.....	4
d. Introducción a la elaboración de la Memoria anual.....	5
2. Cumplimiento de los criterios y directrices	6
2.1. Dimensión 1. Gestión del título.....	6
Criterio 1. Organización y desarrollo	6
Criterio 2. Información y transparencia.....	23
Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad.....	26
2.2. Dimensión 2. Recursos.....	27
Criterio 4. Personal Académico.....	27
Criterio 5. Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios	29
2.3. Dimensión 3. Resultados	31
Criterio 6. Resultados de Aprendizaje	31
Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento	31
3. Plan de Mejoras Interno	37
4. Plan de Mejoras Externo	38

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	


1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Educación Infantil
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Intensificación en Atención Temprana / Intensificación en Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito) (Almendralejo) Facultad de Educación (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Intensificación en Atención Temprana / Intensificación en Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Intensificación en Atención Temprana / Intensificación en Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0716
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Ramón Pérez Parejo


b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Ramón Pérez Parejo	Coordinador	PDI	9/10/2015
María Isabel Polo del Río	Vocal	PDI	9/10/2015
Joaquín Rodríguez Daza	Vocal	PDI	9/10/2015
Silvia Pizarro Elizo	Vocal	PDI	9/10/2015
Pedro A. Sánchez Miguel	Vocal	PDI	9/10/2015
Miguel Ángel Bejarano	Vocal	PAS	9/10/2016
Mario Cerezo Pizarro	Vocal	Estudiante	9/10/2015
Tania Tato Bravo	Vocal	Estudiante	9/10/2015

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico de reuniones del curso


Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1(Acta nº52)	-Constitución de la CCI -Programación de tareas pendientes y solicitud de información al Vicedecano de Calidad. Las tareas urgentes son la redacción del Informe anual, la resolución de solicitudes de convalidaciones y la preparación y organización para los encuentros con los auditores del título.	26/10/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/52-actacomisioninfantil-26-10-2015.pdf
2(Acta nº53)	-Organización para preparar el Informe anual. Convocatoria de reuniones a fin de estudiar las solicitudes de reconocimiento de créditos-Se comentan la tres reuniones con los auditores del ACREDITA del título	17/10/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/53-actacomisioninfantil-17-10-2015.pdf
3 (Acta nº 54)	Estudio, análisis y resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos	23/11/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/54-actacomisioninfantil-23-10-2015.pdf
4(Acta nº 55)	-Aprobación de la memoria anual 2015 y redacción consensuada de las propuestas de mejora - Análisis de propuesta de incorporación de un nuevo miembro de la CCinfantil - Consulta a la Comisión sobre un caso concreto de convalidación en la asignatura Expresión Plástica en Educación Infantil	08/02/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/55-actacomisioninfantil-08-02-2016.pdf
5(Acta nº 56)	-Reclamación de dos alumnas sobre la asignatura "Educación Matemática Infantil" - Reclamación de un grupo de alumnos sobre la asignatura "Corporalidad y motricidad en Educación Infantil"	11/02/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/56-actacomisioninfantil-11-02-2016.pdf
6(Acta nº50)	-Aprobación de actas de las reuniones anteriores. -Revisión de la entrega de directrices.	14/04/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/50-actacomisioninfantil-14-04-2015.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	-Organización de la reunión de coordinación horizontal para el martes 21 de abril. -Informe de seguimiento MONITOR. -Memoria anual.		
7(Acta nº57)	- Información sobre reunión intercentros anterior - Situación irregular del Centro Santa Ana de cara a la acreditación – Quiénes seguirán en la CCI - Fechas de reuniones para revisión fichas 12ª - Información sobre reclamaciones recibidas	26/05/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/57-actacomisioninfantil-25-05-2016.pdf
8 (Acta nº 58)	- Recogida, distribución y criterios para evaluar las fichas 12ª del Grado de Educación Infantil 2016-2017	07/06/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/58-actacomisioninfantil-07-06-2016.pdf
9 (Acta nº 59)	-Reunión intercentros con Badajoz vía telefónica para evaluar las fichas 12ª que hemos recibido	08/06/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/59-actacomisioninfantil-08-06-2016.pdf
10 (Acta nº 60)	- Revisión fichas 12ª - Se detectan unos errores en el documento VERIFICA	10/06/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-infantil/actas/60-actacomisioninfantil-10-06-2016.pdf

d. Introducción a la elaboración de la memoria anual

La Comisión de Calidad de Infantil ha decidido expresar una serie de consideraciones previas a la elaboración de esta Memoria Anual. Habida cuenta de que la Memoria Anual del curso 2014-2015 presentaba más de 70 páginas y que era con mucho la mayor en volumen de las titulaciones del centro, y de aun de muchas otras titulaciones de la Uex, la CCI ha decidido resumir considerablemente el contenido y los datos de los apartados de esta memoria anual que hayan variado poco o nada con respecto al año anterior a fin de que resulte más manejable, operativa y consultable. De este modo se la dará más relevancia a los datos relativos a la anualidad así como a la composición, el histórico de reuniones, el análisis de los datos del año y las propuestas de mejora. Creemos que así la Memoria Anual cumple mejor el objetivo de ser una memoria de las actividades de la Comisión sin necesidad de volver a recordar todas y cada una de las dimensiones del título,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

elaboradas y evaluadas por extenso en anteriores memorias anuales e informes para auditorías de Calidad externas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO


CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.

Existe un procedimiento de Estudio de la Inserción Laboral (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/Procedimiento%20de%20insercion%20laboral%20-PRIL.pdf/view>)

- ✓ El procedimiento es de aplicación en todas las titulaciones que se imparten en la UEx, y afecta a los siguientes grupos de interés: Alumnos, personal docente investigador (PDI), egresados y empleadores.
- ✓ La UEx realiza cada curso académico un estudio de inserción laboral (ANEXO DE INSERCIÓN LABORAL y ANEXO EMPLEADORES, que se han remitido desde el Vicedecanato de Calidad a la Coordinación de Calidad del Grado de Infantil), con el fin de obtener información que sirva de base tanto para la orientación profesional de sus actuales o futuros, estudiantes como para la mejora y actualización de los programas formativos impartidos.
- ✓ Entre los mecanismos de obtención de datos, se diferencian principalmente dos tipos, según la procedencia de los mismos, los de egresados y los de empleadores:
 - Relativo a los egresados, la UTEC diseñará (o revisará, en el caso de usar la del curso anterior) la encuesta de inserción laboral y concretará las herramientas y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	


metodología a través de las cuales se hará el pase de la misma. La población de estudio serán los titulados que finalizaron sus estudios tres cursos anteriores al curso actual (actualmente solo hay dos promociones egresadas, por lo que aún no contamos con esta información), consiguiendo con ello apartar otros posibles factores que pudieran intervenir en el mundo laboral (como son la estabilidad laboral debida más a la experiencia laboral y que a la titulación cursada). Principalmente se utilizará un formulario web y la vía telefónica para conseguir una tasa de respuesta mayor. El pase efectivo de encuestas se realizará durante los meses de diciembre a marzo.

- o Relativo a los empleadores, la OEE diseña la encuesta de empleadores (ANEXO EMPLEADORES, remitido a la CCInfantil) y estudiará las herramientas de obtención de datos. Así mismo, se completará la información con la aportada por la Plataforma de Empleo (PATHFINDER) y por la Oficina de Orientación Laboral (OOL) del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) que analizará la información relativa al mercado laboral.

Desde el año 2003, la Universidad de Extremadura ha realizado diversos estudios de inserción laboral de sus titulados y ha participado en estudios coordinados por la ANECA. En los estudios realizados, se recogen los datos de empleo de los egresados, su satisfacción con la enseñanza recibida y la adecuación de dicha enseñanza a su trabajo, así como las competencias y la formación adicional que le han demandado para acceder al mercado de trabajo, entre otras cuestiones interesantes ().

Contamos con la presencia en los campus de Cáceres y Badajoz de sendas oficinas de Orientación Laboral (http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral/areas/orientacion_laboral)

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral/areas/orientacion_laboral) gestionadas por personal de Servicio Extremeño Público de Empleo, que, aparte de orientar a los estudiantes y facilitarles su

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	


transición al mercado de trabajo, suministra una información muy valiosa sobre el empleo de nuestros estudiantes, a través de los datos recogidos en sus bases Contamos con el “Observatorio de Empleo Universitario” (http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral/areas/observatorio_empleo_universitario/merc14)

En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes, así como la opinión de los agentes implicados en el título.

Al tratarse de un Grado de una profesión regulada, el perfil de egreso de nuestro alumnado fue definido desde el principio para cumplir “los requisitos que establezca el Ministerio de Educación y Ciencia respecto a los objetivos del título y planificación de las enseñanzas”:

- ✓ De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- ✓ Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007
- ✓ Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
- ✓ El capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dispone que “la atención educativa directa en los dos ciclos (0-3, 3-6 años) correrá a cargo de profesionales que posean el Título de Maestro con la especialización en Educación Infantil o el Título de Grado equivalente.”

La elaboración del Plan de Estudios ha tenido en cuenta la larga experiencia de la UEx en la impartición de estudios universitarios de maestro/a, desde su fundación hasta la fecha, así como las indicaciones que sobre la formación de los profesionales de la educación se reflejan en los Libros Blancos de ANECA referidos a los grados en Pedagogía y Educación Social y en Magisterio y a los grados cuya salida profesional mayoritaria ha venido siendo la educación (grado en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, en Historia del Arte, en Humanidades, en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en Biología, en Física, en Química, en Matemáticas, en Geografía y Ordenación del Territorio, en Historia).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En todos los países de la Unión Europea, existe o se tiende a implantar la titulación de grado para el magisterio en Educación Infantil, con una duración de los estudios en torno a cuatro años. La especificidad de la Educación Infantil, en sus dos ciclos (0-3 y 3-6 años), requiere una preparación de los maestros en ámbitos muy diversos. Teniendo en cuenta que en esta etapa debe atenderse al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los alumnos, la formación de los maestros ha de ser sólida y variada en recursos que permitan desempeñar las tareas educativas en forma integrada, considerando contenidos artísticos, científicos, lingüísticos, matemáticos, motrices, tecnológicos y cuantos sean precisos, según la ubicación de los centros y las características sociales del entorno para que los alumnos adquieran una imagen equilibrada y positiva de sí mismos y en su relación con los demás


De gran interés ha sido el documento Análisis del Debate Educativo (Documento para la reflexión y el debate sobre la Educación Infantil y Primaria en Extremadura) (Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2006) (http://www.unex.es/investigacion/grupos/ars/estructura/publicaciones/pagina_publicacion?listado_personal=1&idpublicacion=6811)

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

-En el verificación de la titulación se establece que la planificación y secuencia temporal de las asignaturas permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación al trabajo real del estudiante, en función tiempo previsto en los créditos ECTS.

-La coordinación se hace efectiva, a través de la normativa vigente referente a la estructura de gestión de calidad en la Universidad de Extremadura con fecha 10/04/2013 y en la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de la titulación con fecha 26/02/2014.

En las mencionadas normativas, se hace referencia expresa a que una de las funciones de la comisión de calidad del título es “impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título”, desde la comisión de calidad del título se realizan reuniones anuales con el profesorado para cumplir con esta función como se comprueba a través de las actas.


También existen reuniones de coordinación entre las comisiones de garantía de calidad de los centros, como aparece en las actas de dichas reuniones.

-Se observa también en los informes de satisfacción de la titulación del curso 2015/2016, que tanto alumnado como profesorado se encuentran medianamente satisfechos con la coordinación en el centro.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los mecanismos adoptados son mejorables, si bien se han realizado algunos trabajos al respecto, fruto de los cuales se han publicado algunos documentos por parte de la Comisión de Calidad de Infantil, como diremos más adelante.

La Comisión de Calidad actúa según la normativa de la universidad. Esta establece los criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de las titulaciones. Este reglamento dice que “las CCT se reunirán al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y aprobar los programas (o planes docentes, en su caso) de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de rendimiento de los estudiantes”. Este mandato se cumple escrupulosamente y se supera con creces, pues se han generado un total de 60 actas de reuniones oficiales por parte de la Comisión desde el 04/11/2009, que se constituyó formalmente, y un total de ocho en esta anualidad 2015-2016, tal como se recoge en la memoria de actas reflejada al principio de este documento. De todos modos, insistimos, la Comisión de Calidad de Infantil, aun a falta de una regulación explícita en este sentido, ha trabajado en la coordinación vertical del título mediante diversas acciones y generando algunos documentos, como se dirá a continuación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Pasamos a detallar los aspectos que se mencionan en este punto.


Aspecto 1 *La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios*

Podemos apreciar 5 niveles de coordinación a los que ya hemos aludido someramente:

- 1º. De la CCI. Estabilidad, muchas reuniones (actas) y homogeneidad de criterios.
- 2º. Con CC Primaria. Hemos empezado a unificar criterios y lo tenemos como propuesta de mejora (por ej, convalidaciones)
- 3º Con el SGCI sí hay coordinación y asesoría
- 4º Con BA y Almendralejo. Desde 2013 hemos trabajado mucho juntos, hemos generado diversos documentos (planes docentes iguales, revisión conjunta, reuniones intercentros)
- 5º Con los profesores, mediante la reunión anual, de la que se colgó el acta en el lugar pertinente.


En lo que respecta a la coordinación vertical del conjunto de enseñanzas de la titulación, en la Comisión de Calidad se han realizado las siguientes acciones:

- a. A la espera de un protocolo de actuación concreto para la coordinación y grado de cumplimiento de las competencias, la Comisión de Calidad de Infantil ha trabajado en esta cuestión desde 2012 para, llegado el caso, adelantarse a los problemas que pudieran generarse. En Acta del 31/10 del 2012 de la Comisión de Calidad aparece reflejado la creación de un documento Excel elaborado por los profesores Ramón Pérez Parejo y Pedro Antonio Sánchez Miguel (componentes de la CCI) de septiembre de 2012 sobre las competencias que aparecen trabajadas en cada una de las asignaturas del título a fin de detectar solapamientos entre asignaturas, algunas de las cuales ya se habían percibido en el proceso de revisión y aprobación de los planes docentes de las distintas asignaturas por parte de la CCI. En esa misma acta aparece reflejado que, a la luz de ese documento, se le encarga a la profesora Teresa Alzás, componente de la Comisión de Calidad de Infantil, la elaboración de un informe estadístico sobre el grado de cumplimiento de las competencias del título. Tal informe da lugar a un documento, que se adjunta, donde aparecen reflejadas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

las competencias más trabajadas, las menos, los solapamientos y demás incidencias en las competencias del título. Ese documento se publicó en el Espacio Virtual del Profesorado de Educación Infantil para el conocimiento de todos los profesores implicados, y además se informó de él en la reunión anual que se celebró el 08/03/2013 en el Aula Joaquín Sama de la Facultad de Formación del Profesorado (acta interna de la CCI que se adjunta). Después de ello, los profesores Ramón Pérez Parejo y Jesús Valverde Berrocoso escribieron un artículo titulado “Las tutorías y el aprendizaje por competencias. Análisis de un Grado” (ya publicado) en el ámbito de las acciones del PATT en la Facultad de Formación del Profesorado. En él se analizan de nuevo, ya más por extenso, las implicaciones de la enseñanza por competencias en el Grado de Educación Infantil de la Facultad de Formación del Profesorado, las acciones promovidas y las conclusiones a las que se han llegado.


- b. Revisar y aprobar los planes docentes (fichas 12.a), cuidando que todas las competencias señaladas para la titulación se correspondan con el módulo, la materia, la asignatura. Este ha sido todos los años un trabajo muy laborioso, realizado durante los meses de junio y julio, que requiere una continua interacción con el profesorado. Véanse, entre otras, las siguientes Actas de la CCI: Acta 10 del 28 de junio de 2010; Acta 11 del 14 de julio de 2010; acta 23 del 17 de mayo de 2011; acta 24 del 17 de junio de 2011; acta 25 del 21 de junio de 2006; acta 26 del 24 de junio de 2011; acta 27 del 04 de julio de 2011; acta del 29 de mayo de 2013; Acta del 15 de mayo del 2014; acta 3 de junio del 2015; Acta del 10 de junio de 2016.
- c. Reunión anual de coordinación con los profesores de la titulación. En el curso 2015-2016 se realizó dicha reunión, en fecha 03/06/2015, y con un orden del día bastante extenso. Se tiene un acta de esa reunión en el Dropbox de la CCInfantil que se ha enviado a Vicedecanato de Calidad para que se suba al espacio web de la Facultad en el lugar oportuno.
- d. Participar en las numerosas reuniones para el diseño de los Trabajos Fin de Grado así como de las prácticas externas. Debido a las numerosas novedades que ha planteado el nuevo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Prácticum en la Facultad de Formación del Profesorado, con dos periodos de prácticas externas en el 3º y 8º semestre, la CCI ha participado en numerosas reuniones para el diseño e implantación de los nuevos practicums junto con los distintos vicedecanos de Prácticas (véase, por ejemplo, Acta 41 del 17 de octubre de 2013). Al mismo tiempo, junto con los demás coordinadores de las demás comisiones de calidad del centro, la CCI ha participado en el diseño y elaboración de la Guía del TFG. Queremos además destacar el importante papel de esta comisión en la elaboración de una “Guía de estilo para trabajos académicos”, por la que se rige el TFG del centro, incluida en la Guía del TFG, y aprobada por Junta de Facultad (se adjunta con el título **NORMAS DE ESTILO VERSIÓN REDUCIDA**). También la Vicedecana de Prácticas ha tenido reuniones periódicas con los coordinadores de las comisiones de Calidad del título para plantear distintas cuestiones o decidir sobre otras colegiadamente.

- e. Elaboración de una Guía para el Profesorado de Infantil. Este documento, elaborado por la CCI, es particularmente interesante, especialmente para el nuevo profesorado que imparte en nuestro título. Contiene un índice con presentación, objetivos, competencias, organización, fichas programas de las asignaturas, comisión de calidad (composición y funciones), información sobre el Prácticum I, información sobre el Prácticum II, guía docente, normas de estilo y anexos. Se trata de un documento de 116 páginas.
- f. Documento de salidas profesionales del título y de publicidad del título para la Feria de la Educación de la Universidad. Véase también acta 35 de 25 de noviembre de 2012.
En cuanto la coordinación horizontal que se aplica al conjunto de asignaturas de cada semestre, esta coordinación no se ha llevado a cabo en la titulación y probablemente supone una carencia notable, aunque sí se hace la reunión de coordinación horizontal de todo el curso.

Aspecto 2 *En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.*


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En el título del Grado de Educación Infantil son numerosas las asignaturas que contienen una parte teórica junto con unas actividades prácticas o de laboratorio. El Cuadro Resumen del Título, llevado a cabo entre las comisiones de Calidad de Infantil de la Facultad de Educación de Badajoz y la Facultad de –Formación del Profesorado presenta todos los datos al respecto. La Comisión de Calidad de Infantil, en el periodo de revisión de fichas docentes, vela por que se cumplan escrupulosamente los horarios, la carga docente, los grupos y porcentajes de todas las materias y asignaturas, sean del tipo I, del tipo II o del tipo IV (con dos o tres seminarios).

Aspecto 3 *En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad se valorará la coordinación entre los mismos.*

En este sentido, consideramos que la colaboración entre la Comisión de Calidad del Grado de Educación Infantil de la Facultad de Educación de Badajoz y la Comisión de Calidad del Grado de Infantil de la Facultad de Formación del Profesorado es óptima, especialmente a partir de la implantación del Grado y, muy concretamente, en los últimos tres años, cuando Dirección de Grados impulsó la confluencia del título entre las dos facultades (TFG, Prácticum, programaciones conjuntas, confluencia de tipos de asignaturas, etc.) (Véanse, por ejemplo, actas 31 del 2 de mayo de 2012; acta 35 de 25 de noviembre de 2012; o acta 41 de 17 de octubre de 2013, entre otras). Sería inacabable señalar cada una de las reuniones (en persona o vía videoconferencia) que se han mantenido en los últimos años, así que solo vamos a señalar algunos frutos de esta colaboración en los últimos años:

- a. Distintas reuniones por videoconferencia para revisar y evaluar las fichas docentes, lo que se hace desde hace tres cursos, una vez que la Dirección de Grados de la Uex instó a la creación de una Comisión Intercentros para las labores de coordinación del título (véanse todas las actas de finales de curso 2012, 2013, 2014; 2015; 2016).
- b. Creación conjunta de un CUADRO RESUMEN DEL TÍTULO.
- c. Creación conjunta de una tabla de ponderación de presencialidad de áreas departamentales en el título de cara al reparto de TFG entre los profesores

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	


- d. Bando de acuerdos sobre alumnado absentista (se adjunta), aprobado conjuntamente por las comisiones de calidad de Cáceres y Badajoz y por sendas juntas de facultad.
- e. Propuesta conjunta de nuevos tipos de asignaturas para la confluencia del Plan de Estudios entre las dos facultades, de 29/01/2013

Aspecto 4 *En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores (ver directriz 5.5).*

En la Facultad de Formación del Profesorado existe un Vicedecanato de Prácticas que tiene como misión principal coordinar las prácticas externas de los alumnos de todos los títulos que se imparten en el centro. Este Vicedecanato puede dar mejor razón de este aspecto y aportar datos concretos y evidencias de la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas de los centros colaboradores. Aun así, desde la Comisión de Calidad de Infantil, como hemos colaborado con el Vicedecanato de Prácticas en la organización de los periodos de prácticas, su calendario, su normativa, su evaluación, sus modificaciones, en el diseño de las actividades etc. a través de las comisiones del Prácticum, donde siempre ha habido un representante de la CCI, podemos realizar algunos comentarios a propósito de este aspecto.

-EL Vicedecanato de Prácticas, en virtud de un acuerdo entre la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura y la propia universidad, se pone en contacto con las autoridades de la Consejería de Educación a fin de transmitirles su necesidad de que los alumnos realicen periodos de prácticas en centros públicos o concertados de Educación Infantil y Primaria dependientes de la Junta de Extremadura. La Consejería de Educación, previa recogida de propuestas por parte de los maestros de Educación Infantil, envía a la Facultad de Formación del Profesorado un listado con los centros que solicitan alumnos de prácticas, con el número de alumnos que se solicitan. Los alumnos que van a hacer las prácticas eligen, por riguroso orden de expediente académico, el centro donde desean realizar sus prácticas y se inicia el proceso.

-En los últimos años, con la modificación del Plan de Estudios, los alumnos de Educación Infantil disponen de dos periodos de prácticas externas, el denominado Prácticum (24 cred.),

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

uno en el tercer semestre y otro en el octavo, al finalizar la carrera. Esta nueva situación ha propiciado profundos cambios en el diseño del Prácticum, algunos relacionados con la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas. En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas, en la primera sesión del Prácticum, cuenta con la colaboración de maestros o directores de colegios para dar una charla a los alumnos que van a iniciar las Prácticas.

-El Vicedecanato de Prácticas, en los últimos años, ha promovido y organizado algunas acciones concretas para coordinar la labor de la universidad y de los profesores tutores: ha propiciado reuniones de coordinación entre los profesores de la universidad y los profesores tutores de los colegios a inicios de curso; ha organizado visitas de los profesores tutores de la universidad a los colegios; ha escrito informes sobre sugerencias de mejora del Prácticum (veáanse, en este sentido, distintos documentos colgados en el espacio del Campus Virtual relativos a la coordinación del Prácticum en <http://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/course/view.php?id=3269>..


-Al margen de ello, en las reuniones que convoca el Vicedecanato de Prácticas con los profesores tutores de la universidad que imparten las prácticas, se insta a los profesores a que mantengan una relación directa, fluida y continua con los profesores tutores de los colegios por todas las vías comunicativas a su alcance, a quienes deben enviar el primer día de estancia de los alumnos en el centro un documento de saludo e información general de la colaboración; los alumnos, a su vez, deben enviar al profesor tutor de la universidad los datos del profesor tutor del colegio. Vicedecanato de Prácticas.

-En el manual de calidad de la FFP se establece la existencia de una comisión de coordinación del practicum y sus funciones:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/manual-de-calidad>

- El documento “PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS” aparece descrito en:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/procesos-2014/proceso-de-gestion-de-practiclas-externas-final-con.pdf>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En él se explicita la normativa, el desarrollo del proceso de las prácticas en la FFP (incluyendo las tareas de los tutores de la facultad y los tutores externos, las unidades implicadas en las prácticas y los documentos, las tareas de todas las unidades implicadas en:

- Las Guías de Prácticas de cada una de las titulaciones:

[http://www.unex.es/conoce-la-](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Guia_de_practicas/2015_2016/guia-practium-infantil-2015-16.pdf)

[unex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Guia_de_practicas/2015_2016/guia-practium-infantil-2015-16.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Guia_de_practicas/2015_2016/guia-practium-infantil-2015-16.pdf)


Conviene, en esta cuestión, enfatizar en la existencia de una serie de anexos que han resultado muy operativos (pues facilitan la comunicación profesor-tutor). Son los siguientes:

- o Carta de presentación del tutor de la Universidad al tutor del centro
- o Recogida de datos de los profesores,

-Por último, respecto a la coordinación entre ambas facultades destacaría que el 31/03/2014 la Directora de Grado y los Vicedecanos de Prácticas de FFP y FE acordaron unificar:

- o Guías de Prácticas
- o Calendario de Prácticas y seminarios
- o Información a enviar a los centros
- o Cuestionarios de evaluación

Aspecto 5 *La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.*

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Los resultados obtenidos demuestran que el reparto de horas entre las diferentes actividades formativas permite alcanzar los resultados de aprendizaje de manera satisfactoria.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.


INTRODUCCIÓN

-El Verifica de Educación infantil establece que la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres Ofertará 170 plazas para el título de educación infantil. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso 2015/2016, fue de 132. Por lo tanto no supera lo establecido en la memoria verificada.

-En cuanto al perfil de acceso, y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Respecto a los conocimientos previos, es imprescindible un alto dominio de las materias instrumentales y de las técnicas de estudio personal, así como poseer una sólida cultura general en todas las materias de Bachillerato y ser capaz de realizar razonamientos abstractos. Respecto a las cualidades personales, debe tener actitudes positivas ante el trabajo en equipo, facilidad de trato directo con otras personas, dominio de la expresión oral y la suficiente madurez psico-afectiva para asumir la tutela de menores en formación así como poder gestionar situaciones conflictivas que se generen en las aulas.

Asimismo, debe presentar actitudes positivas ante los cambios en el sistema educativo. En cuanto a sus intereses, debe ser una persona con inquietudes por las cuestiones sociales que afecten al alumnado y con actitudes positivas hacia las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la educación

-Como se establece en el Verifica de Educación Infantil para acceder al grado no existen pruebas de acceso especiales, basta con cumplir los requisitos de acceso generales, puede accederse por las diferentes vías marcadas en la legislación vigente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	


- La Universidad de Extremadura dispone, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes: Proceso de captación de estudiantes (PCE) y Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Este último proceso incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura. En ellos puede encontrarse toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, a la preinscripción y la matriculación (documentación de los procesos en la dirección web: <http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc>). De todos ellos se proporciona información a través de la página web del

Servicio de Acceso y Coordinación de Centros de la UEx (<http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/>), personal y telefónicamente en el Servicio de Información y Atención Administrativa.

-La Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación. En el programa se contemplan diversas actuaciones que no es necesario detallar en esta memoria (<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/preuniversitarios/>).

-Cuando se analiza la encuesta de satisfacción 2015/2016 cumplimentada por los estudiantes, comprobamos que en el Item 27 referente a la disponibilidad de información de la titulación, la mayoría de los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

- En la encuesta de satisfacción cumplimentada por los estudiantes, concretamente en, el Item 30 referente a la orientación y apoyo al estudiante, se comprueba que la mayoría se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

OTRAS CONSIDERACIONES


Tal como se indica en la memoria de verificación (p. 9/88), para acceder al Grado de Educación Infantil no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales conforme a las distintas vías de acceso marcadas por la legislación vigente (números 1-7 del Art. RD 1892/2008).

Desde el inicio de los estudios de Grado y hasta la fecha los estudiantes del título de Educación Infantil proceden en su inmensa mayoría del Bachillerato (vía Selectividad pruebas de acceso a la universidad) así como de los ciclos formativos superiores de Educación Infantil de Formación Profesional (Técnico Superior). El resto del cupo lo cubren mayores de 25 años con pruebas de acceso a la universidad superadas, y titulados. Eso significa que su perfil ha sido siempre el idóneo para cursar el Título desde la primera promoción del Grado y se ajusta tanto a la ley vigente como a la memoria verificada.

Aspecto 1 *Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.*

Según se recoge en la memoria del título (p. 4/88), la oferta de plazas de nuevo ingreso no debe superar los 75 alumnos por grupo. Según información obtenida en Secretaría del Centro relativa a la matriculación, los primeros años de implantación del título esa cifra de matriculación se superó, por ejemplo en el curso 2011-2012 hubo una matriculación de 170 alumnos (teniendo en cuenta que hay dos grupos de Educación Infantil, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde). Esa situación ha sido corregida favorablemente en años posteriores. Ese exceso de alumnos de nuevo ingreso se debe a una razón: hubo, en efecto, números clausus en la matriculación de nuevo ingreso (75 por grupo), pero se ofertó a los alumnos que habían comenzado la antigua diplomatura y que no apenas habían superado créditos la posibilidad de matricularse en el nuevo Grado, de modo que algunos alumnos optaron por la matrícula en el nuevo plan de estudios. Como decimos, la situación, tras los tres primeros años, se regularizó completamente. Disponemos de información precisa obtenida de la Secretaría del Centro (Anexos de matriculación de Secretaría de Centro y Tabla 4 de Evolución de indicadores y datos globales del título):

-Curso 2009-2010: 160

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Curso 2010-2011: 169
- Curso 2011-2012: 170
- Curso 2012-2013: 137 alumnos.
- Curso 2013-2014: 138 alumnos.
- Curso 2014-2015: 139 alumnos
- Curso 2015-2016: 132 alumnos

Los distintos perfiles de acceso al título, las titulaciones requeridas y aquellas con acceso directo, así como las que necesitan de una prueba de conocimientos mínimos, fueron publicadas desde el comienzo de implantación del título y no han sufrido modificaciones significativas.

Aspecto 2 *El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.*

El perfil de acceso así como los requisitos de admisión son públicos. Figuran tanto en la memoria verificada (CAP. 4.2 “REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN” p. 9/88) como, por extenso, en la página de la Facultad de Formación del Profesorado>grado>grado en educación infantil>perfil de ingreso. La URL exacta es <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/titulaciones/grado>. Esta página está subdividida en las siguientes secciones:

- Perfil de ingreso recomendado (conocimientos previos, cualidades personales).


Seguidamente transcribimos dicha información:

Existen algunas cualidades, intereses, características, motivaciones, etc. que favorecen que el estudiante realice con éxito los estudios del Grado de Educación Infantil.

Conocimientos previos:

- Dominio de la lengua española y de las matemáticas.
- Dominio de la expresión oral.
- Cultura general en todas las materias de bachillerato.
- Conocimiento y utilización de diferentes estrategias y técnicas que favorezcan el estudio personal y autónomo.

Aspecto 3 *La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en*

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

En la citada página web de la Facultad de Formación del Profesorado, y dentro del apartado destinado a Grados>Educación Infantil>Perfil de acceso, en la parte inferior, aparece el link o enlace al Servicio e Acceso y Gestión de Estudios de Grado. Es la siguiente URL <<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>> En esa página, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, a través de sus distintas Secciones y Negociados, se da cumplida información de todo lo relativo con la gestión académico-administrativa de acceso del estudiante universitario de Grado (mayores de 25, 40 y 45 años), así como de las pruebas de Selectividad, la Preinscripción, la Expedición de Traslados, las Certificaciones académicas, la Expedición de Títulos, las antiguas titulaciones, la matriculación, la oferta anual de asignaturas y grados, las convalidaciones, adaptaciones, reconocimientos automáticos.


Aspecto 4 *En el caso de los títulos de Grado que oferten un curso de adaptación se tendrá en cuenta el número de estudiantes matriculados frente al aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.*

Tras consultar información relativa a la matriculación de alumnos en el Curso de Adaptación al Grado de Educación Infantil en Secretaría del Centro, podemos afirmar que en el único curso que se ha llevado a cabo de forma oficial, es decir, el curso 2013-2014, no se ha superado el número de plazas ofertadas.

Se recuerda que en la memoria verificada del título aparece la siguiente leyenda: “El número de plazas ofertadas será de 120 alumnos, 40 alumnos adscritos a la Facultad de Formación del Profesorado, 40 alumnos a la Facultad de Ciencias de la Educación y 40 al centro universitario de Santa Ana”.

En el curso 2013-2014 hubo una matrícula en el Curso de Adaptación al Grado de Educación Infantil de la Facultad de Formación del Profesorado de 19 alumnos.

Así pues, tanto el perfil de ingreso como la admisión de estudiantes se rigió por lo contemplado en la memoria verificada del título (pp. 13-14/88).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El curso se ha seguido realizando un año más, siendo el último 2014-2015, con menos matriculación. Obviamente, desde la CCInfantil pensamos que el Curso de Adaptación al Grado era necesario ofertarlo e impartirlo y se hizo razonablemente bien siguiendo las pautas del VERIFICA, pero que estaba claro que después de unas convocatorias estaba destinado a extinguirse una vez cumplida su misión.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.


-Según el verifica de Educación Infantil la Universidad de Extremadura dispone, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad

(SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes:

Proceso de captación de estudiantes (PCE) y Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Este último proceso incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura. En ellos puede encontrarse toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, a la preinscripción y la matriculación (documentación de los procesos en la dirección web: <http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc>). De todos ellos se proporciona información a través de la página web del

Servicio de Acceso y Coordinación de Centros de la UEx (<http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/>) y personal y telefónicamente en el Servicio de Información y Atención Administrativa.

-En la página web de la Facultad de Formación del Profesorado se muestra información relativa al Grado en Educación Infantil, es una página muy completa están entre otros aspectos información sobre vías de acceso al título, competencias, asignaturas, planes

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

docentes, información sobre el curso de adaptación, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimiento de créditos, además de otra información de interés, sobre el grado y master. También información sobre permanencia, transferencia, reconocimiento de créditos y diferentes normativas de interés para los estudiantes,

- En cuanto a la encuesta de satisfacción 2015/2016 cumplimentada por los estudiantes, en el Item 27 referente a la disponibilidad de información de la titulación, la mayoría de los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

-En el Item 30 referente a la orientación y apoyo al estudiante, la mayoría de ellos, se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma

-El PAS también es preguntado, sobre la disponibilidad de información sobre aspectos docentes para atender a los estudiantes, de la encuesta de satisfacción se deduce que se encuentran medianamente satisfechos (Item 1).

-Siguiendo con la encuesta de satisfacción 2015/2016, cuando se pregunta a los estudiantes sobre la estructura del plan de estudios (Item 1), los estudiantes se encuentran en su mayoría medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

- En cuanto a la configuración de horarios de clase(item6), la publicidad y distribución de las fechas de exámenes(Item10), el cumplimiento del temario de la asignatura(Item16),y el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se ha publicado(item20), la mayoría de estudiantes se encuentra medianamente satisfecho o muy satisfecho.

-.La comisión de calidad del título como se establece en la normativa vigente, referente a la estructura de gestión de calidad en la Universidad de Extremadura con fecha 10/04/2013 y en la normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de la titulación con fecha 26/02/2014, establece como una de las funciones de la Comisión de Calidad del título la de evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación. También así aparece

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

reflejado en las actas de la Comisión de calidad del título que se publican en la página web de la facultad de Formación del Profesorado.

2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR


- En cuanto a la encuesta de satisfacción 2015/2016 cumplimentada por los estudiantes, el Item 27 referente a la disponibilidad de información de la titulación, la mayoría de los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

- En cuanto al Item 30 referente a la orientación y apoyo al estudiante, la mayoría de los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la orientación y apoyo recibido.

-Siguiendo con la encuesta de satisfacción 2015/2016, cuando se pregunta a los estudiantes sobre la estructura del plan de estudios (Item 1), los estudiantes se encuentran en su mayoría medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

- En cuanto a la configuración de horarios de clase(item6), la publicidad y distribución de las fechas de exámenes(Item10), el cumplimiento del temario de la asignatura(Item16), y el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se ha publicado(item20), también , la mayoría estudiantes se encuentra medianamente satisfecho o muy satisfecho.

-.La comisión de calidad del título, como se establece en la normativa vigente. referente a la estructura de gestión de calidad en la Universidad de Extremadura con fecha 10/04/2013 y en la normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de la titulación con fecha 26/02/2014 , establece como una de las funciones de la Comisión de Calidad del título la de evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación. Este aspecto se refleja en las actas de la Comisión de calidad del título que se publican en la página web de la facultad de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Formación del Profesorado. Los planes docentes revisados se pueden consultar también, pues se hacen públicos en el espacio del Grado en Educación Infantil en la página Web de la Facultad de Formación del profesorado. También se pueden ver a través del campus virtual, en el espacio que tiene cada asignatura dentro del mismo.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD


Entendemos que en este apartado la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Infantil debe describir las relaciones entre esta y el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. En este sentido, debemos mencionar que el SGIC del Centro ha sufrido un cambio de cargos debido a las elecciones a Decano en el Centro. El antiguo Vicedecano de Calidad del Centro se ha convertido en el nuevo Decano del Centro, de modo que puede decirse que ha habido un cambio de testigo muy fluido y que el nuevo decano conoce y controla los avatares del departamento responsable de la calidad del centro. Ha habido por tanto continuidad en las labores.

Esto significa que se está avanzando en el ajuste a los criterios de calidad exigidos por los organismos externos (auditorías, informes MONITOR, etc.). Especialmente destacado es, a nuestro juicio, el proceso de visibilidad de los asuntos del SIGC mediante la publicación periódica de documentos en la web de la Facultad, donde son visibles y consultables por todos.

También ha habido continuidad en las relaciones entre el Vicedecanato de Calidad y las distintas comisiones de calidad del centro a través de diversas reuniones anuales y de llamadas a través del espacio virtual.

Es de agradecer, desde nuestro punto de vista, la ayuda y orientación para la preparación y puesta al día de la documentación de las comisiones de cara a las evaluaciones externas, así como el asesoramiento y la entrega de información procedente de la UTEC y otros organismos para poder elaborar los informes anuales.

Asimismo, la Comisión de Calidad de Infantil ha sido invitada junto al SGIC del centro a reuniones intercentros celebradas tanto en Cáceres como en Badajoz.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

- *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.*

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

La Tabla Estructura del personal académico en el curso 2014/2015 muestra la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico. No ha cambiado sensiblemente en el curso 2015-2016 al margen de alguna titularidad obtenida por algún departamento merced a que se han puesto en marcha, a cuentagotas probablemente por la crisis económica que vive la universidad, procesos de titularidad en las plazas docentes.

Eso sí, se han producido cambios en la estructura del personal académico en el periodo 2009-2015, destacando el aumento en el número de profesores y profesoras que imparten su docencia en el grado.


La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título

Como es lógico, existe un amplio número de docentes que pertenecen a las áreas de conocimiento del Centro que tienen asignada su docencia en el Grado. Para la impartición de la titulación las áreas de conocimiento implicadas disponen de un total de 75 profesoras y profesores que pueden compatibilizar su docencia en el Grado con la de otros títulos. De ellos, en el curso 2013-2014 más de la mitad del profesorado estaba en posesión del título de Doctor (52%).

El profesorado acumula 58 quinquenios y 4 sexenios, lo que asegura desde nuestro punto vista la capacidad necesaria para impartir el Grado en Educación Infantil, si bien se echa en falta más estabilidad en el profesorado, aspecto ahora muy difícil debido a la crisis.

Estos son los resultados de los OBINES relacionados con el profesorado a tiempo completo en nuestra facultad en 2015-2016:

Mujeres **Tiempo**
completo: 40 **Total**
PDI: 113
Total hombres: 63

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Total mujeres: 50
% total: 71,68
% hombres: 65,08
%mujeres: 80

Según el OBIN pa-010, de ratio de alumno por profesor, nuestro título cuenta con 556 alumnos y 56 profesores, lo que arroja una ratio de 9,93, una de las más altas de la Uex en 2016-2017.

A pesar de tener unos buenos datos globales del profesorado que imparte docencia en el título, sí se destaca la necesidad de un mejor ratio profesor/alumno, con el objetivo de poder individualizar más y mejor la docencia.


- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Se dispone del nivel de cualificación adecuado. Asimismo, se destaca la calidad docente e investigadora que, sobre todo, desde el año 2010 se está realizando en el título y en la Facultad de Formación del Profesorado. Asimismo, se destaca que el perfil de profesorado encargado de las prácticas externas, trabajos fin de grados, trabajos fin de máster, etc., son profesores a tiempo completo con una marcada orientación docente e investigadora.

Sin embargo, es cierto que hay un número elevado de profesorado contratado a tiempo parcial, lo que dificulta, a veces, la coordinación docente, y la generación de investigación.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título. La Facultad de Formación del Profesorado tiene diferentes grupos de investigación con resultados contrastables y publicaciones en base de datos como el *Journal Citation Reports*.

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. La participación del profesorado en planes de movilidad como Erasmus +, becas de movilidad de la AUIP, alta

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

participación del profesorado en los cursos del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD). Todo esto se ve apoyado por los buenos resultados del programa Docencia en el profesorado de Departamentos vinculados a la titulación.


CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La Facultad de Formación del Profesorado y de Educación ofrecen los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tiene acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria. Asimismo, se destaca que todas las aulas cuentan con ordenadores de sobremesa, cañón fijo para las exposiciones multimedia, además de contar con un adecuado equipo de proyección y sonido, renovado este curso (en el presente curso académico 2016-17 se están mejorando, notablemente, los recursos materiales de aulas y equipamientos del Centro, laboratorios, talleres, espacios, etc). A pesar de que en la Facultad de Formación del Profesorado se imparten títulos diferentes, no existe ningún tipo de dificultad de equipamiento ni recursos. Finalmente, se resalta que la señalización de los diferentes espacios, así como las instalaciones que cuenta el centro son adecuadas y apropiadas para el fácil entendimiento del alumnado del Grado de Educación Infantil.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El personal de apoyo a la docencia, tanto administrativo como de servicios, es suficiente para una correcta atención a las necesidades del título. La dedicación al Grado en Educación Infantil no es exclusiva, dado que también se ocupa de las restantes titulaciones que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado. No obstante, su labor y esfuerzo para

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

apoyar las actividades docentes del título es notable, destacando su voluntad de servicio y su nivel de atención personalizada.

Existe plena facilidad y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas para el alumnado.


Hay una adecuación correcta de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y las actividades formativas propuestas.

Existe, en definitiva, una gran capacidad, seguridad y estabilidad operativa de todas las infraestructuras tecnológicas presentes en el Título de Grado en Educación Infantil.

- *En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.*

Tal como se recoge en el “Proceso de gestión de prácticas externas”, en cada curso académico se actualizan los centros y el número de plazas ofertadas. Los centros en los que se realizan las prácticas en la Comunidad Autónoma de Extremadura están regulados cada curso académico por la convocatoria oficial en DOE, a su vez, la Consejería nos hace llegar la Base de Datos con los centros y número de plazas ofertados por especialidad en cada uno de ellos. A nivel autonómico el número de plazas ofertadas siempre ha sido infinitamente superior al de plazas solicitadas. Los convenios se hacen efectivos a través de Rectorado, previamente con el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales y en la actualidad con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización.

Existencia de una coordinación total entre el tutor de las prácticas externas (Prácticum I y II), con los centros educativos, así como con los tutores de los alumnos en prácticas. Los constantes cambios en los sistemas de evaluación y seguimiento, han permitido una mejor eficacia y eficiencia del sistema. Hay guías de apoyo que especifican claramente los recursos que disponen los alumnos en el Grado de Educación Infantil. Así, la Guía del Trabajo Fin de Grado, o las Guías tanto del Prácticum I como del Prácticum II, suponen unas herramientas muy útiles para el aprendizaje del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Las prácticas externas de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres y la Facultad de Educación de Badajoz están plenamente coordinadas a través de las correspondientes Comisiones de Calidad del Título, siendo éstas el verdadero punto álgido de la formación de nuestro alumnado de Educación Infantil.


2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- *La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*
- En primer lugar, hagamos un resumen de los principales datos. Por no entrar en mucho detalles, pues los OBINes de la UTEC ofrecen resultados muy detallados, podemos quedarnos con que en 2015-2016
- Alumnos de nuevo ingreso: 139
- Los valores de satisfacción con el título: 6,7 sobre 10 (ha subido con respecto a años anteriores 0,5 puntos)
- De los egresados 7,61
- Satisfacción sobre el PDI 6,78 (h subido con respecto a años anteriores 0,2 puntos)
- Tasa de rendimiento: 96,56 %
- Tasa de eficiencia: 98,60
- Tasa de éxito: 97,38
- Tasa de Graduación: 85,80
- Tasa de progreso normalizado: 0.98
- Tasa de abandono: 11,76
- Duración media de los estudios: 5,1 años.
- Convocatorias medias para aprobar: 1,12
- Nota media de los estudiantes graduados: 7.89

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Estos valores se sitúan ligeramente por encima de la media de los estudios de Humanidades y de Ciencias Sociales, especialmente la tasa de rendimiento.
- Sigue habiendo una mayoría de mujeres en matrícula, en torno a un 90 %.
- Cada año los evaluamos en las memorias anuales. No se perciben grandes cambios
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.


Los datos sobre estas cuestiones aparecen reflejados en los OBINES correspondientes confeccionados por la UTEC. Creemos que no es necesario reflejarlos en esta Memoria ANUAL pues pueden consultarse externamente y además son publicados en los lugares web pertinentes, de modo que aquí nos limitamos (cremos que es nuestra función principal) a analizarlos.

Tablas de rendimiento

A continuación se muestra cómo los alumnos matriculados en Educación Infantil han obtenido 72 matrículas de honor, 615 sobresalientes, 2154 notables, y 1374 aprobados durante el curso académico 2015-2016, siendo estos resultados muy similares a los cursos académicos 2014-2015 y 2013-2014. Por otro lado, se observa un descenso en el rendimiento académico (valorado mediante la calificación académica), en los cursos académicos 2012-2013 y 2011-2012, donde el número de matrículas de honor, por ejemplo, fueron 61 y 54 respectivamente. Asimismo, el número de aprobados en estos cursos académicos fueron superiores, en comparación con años recientes, lo que denota unas mejores calificaciones académicas en los años recientes.

A nivel general, se destaca n las buenas calificaciones obtenidas por los alumnos en los diferentes prácticum, dónde la calificación de sobresaliente es la que más se muestra. En cuanto a las asignaturas, se puede resaltar las asignaturas “*Desarrollo cognitivo lingüístico en la edad infantil*” y “*Expresión artística en la Educación Infantil*” dónde los alumnos obtienen mejores calificaciones después de las asignaturas de Prácticum.

En cuanto al porcentaje de aprobados, destacan igualmente las asignaturas de “*Desarrollo cognitivo lingüístico en la edad infantil*” y “*Expresión artística en la Educación Infantil*” que tienen el 100% de aprobados en primera matrícula. Por el contrario, el mayor porcentaje de suspensos lo tiene la asignatura “*Didáctica de la lengua*” con el 18,38 %. En este sentido, son varias las asignaturas dónde el porcentaje de suspensos es 0. Al igual que anteriormente, desde el curso académico 2011-2012, el porcentaje de aprobados ha ido en aumento, obteniendo mejores

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

calificaciones en general (teniendo en cuenta, igualmente, que el número de matriculados es mayor cada año).

En cuanto al número de matriculaciones, la asignatura “*Didáctica de la lengua*” tiene el mayor número de matriculados por segunda vez o más veces, con 23, seguida por “*Conocimiento del medio natural en Educación Infantil*”. Por el contrario, hay asignaturas como “Educación Familiar y Contexto Social” y “Expresión Artística para la Atención Temprana” que no tienen ningún alumno matriculado por segunda o más veces.

Satisfacción del estudiante


Referente a la satisfacción del estudiante con la titulación, se muestra, por ejemplo, una alta satisfacción de los alumnos hacia su formación académica. Por ejemplo, en la encuesta de satisfacción 2014/2015 cumplimentada por los estudiantes, en el Item 27 referente a la disponibilidad de información de la titulación, la mayoría de los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

-En el Item 30 referente a la orientación y apoyo al estudiante, la mayoría de ellos, se encuentran medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma

-El Pas también es preguntado, sobre la disponibilidad de información sobre aspectos docentes para atender a los estudiantes, de la encuesta de satisfacción se deduce que se encuentran medianamente satisfechos (Item 1).

-Siguiendo con la encuesta de satisfacción 2014/2015, cuando se pregunta a los estudiantes sobre la estructura del plan de estudios (Item 1), los estudiantes se encuentran en su mayoría medianamente satisfechos o muy satisfechos con la misma.

- En cuanto a la configuración de horarios de clase(item6), la publicidad y distribución de las fechas de exámenes(Item10), el cumplimiento del temario de la asignatura(Item16),y el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se ha publicado(item20), la mayoría de estudiantes se encuentra medianamente satisfecho o muy satisfecho.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Estos resultados son similares durante el curso académico 2015-2016, mostrándose, como hemos indicado previamente, una alta satisfacción hacia su formación.

Satisfacción y rendimiento

En cuanto a los criterios de satisfacción y rendimiento se destaca que en relación al número de preinscritos en primera opción, se destaca la preinscripción de más de 200 alumnos por curso sobre 170 plazas ofertadas.

Como se ha señalado anteriormente, un alto porcentaje se matricula como primera opción, siendo pocos los que están matriculados por segunda o más veces.

Atendiendo a los matriculados en primer curso, se aprecia cómo decrece ligeramente el número de matriculados respecto al número de plazas ofertadas.

La movilidad de los preuniversitarios entrantes en el Grado de Educación Infantil fue en aumento desde el curso académico 2009-2010 hasta el curso 2015-2016.

Si se observa la gráfica de la nota de ingreso en la titulación de Grado en Educación Infantil, se aprecia una nota de 5,050 (alumnos procedentes de Formación Profesional), 5,130 (procedentes de Selectividad) y 6,250 (mayores de 25/40/45 años) para acceder a la titulación en el curso académico 2009-2010. A partir de entonces la nota ha ido creciendo, aunque se ha mantenido similar.


La nota media de acceso fue de 6,180 en el curso 2009-2010. A partir de entonces la nota ha sido similar (incluso un poco superior).

Referente al sexo de los matriculados en Primer Curso, se aprecia cómo un alto porcentaje corresponden a las chicas (en torno al 90% aproximadamente).

Desde el curso 2009-2010, existe movilidad interautonómica, además de recibir a alumnos internacionales a nuestra titulación.

Al valorar la tasa de abandono por año, nos encontramos que en el curso 2009-2010 abandonaron 7 alumnos la titulación, alcanzando un 4,38% del total de matriculados. En el resto de años no se disponen de datos.

Al observar las estadísticas de las tasas de rendimiento, encontramos que durante el curso 2009-2010 el número de créditos matriculados de los alumnos del Grado de Educación Infantil fueron de 9432, aprobando un total de 8514 créditos, que corresponden a un 90,27 %. A partir de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

entonces, este porcentaje se ha mantenido, aumentando hasta el 95,61% en el curso académico 2010-2011.

La tasa de éxito durante los cursos ha ido en aumento desde el curso 2009-2010.

Se destaca que el documento facilitado por la UTEC no se muestra tasa de graduación, duración media de los estudios, tasa de eficiencia, ni tasa de progreso normalizado. Sin embargo, el documento nos muestra que las convocatorias medias para aprobar las asignaturas en el curso 2009-2010 fueron de 1,12, manteniéndose similares en los cursos posteriores.

Por otro lado, la satisfacción con la actuación docente en el grado de educación infantil siempre a sido superior a 7 puntos, mientras que la satisfacción con el cumplimiento de las obligaciones docentes siempre ha sido superior a 85 puntos.


Con respecto a la satisfacción con la actuación docente, se puede observar cómo es de 7,17 puntos con 1,52 puntos de desviación típica (se valora el número total de informes, que son 28, bastante superior a la media del resto de titulaciones). Asimismo, se destaca que la mayoría de las unidades evaluadas (13 informes) se sitúan por encima de la media (3 informes se hallan muy por encima de la media). Desde el curso 2009-2010 siempre se han mantenido los valores.

En relación a los departamentos (Ciencias de la Educación, Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas, Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal...), que imparten docencia en la titulación, se destaca que todos ellos obtienen una puntuación bastante elevada (por encima de 7 puntos) en las encuestas de satisfacción. Se resalta que más del 50 % de las unidades valoradas están por encima o muy por encima de la puntuación media.


Por ítems en las asignaturas, se destaca que el 98,83 % de los alumnos se ha matriculado por primera vez de las asignaturas evaluadas. Igualmente, se puede apreciar que el 75,14% de los alumnos/as matriculados solicitaron la titulación de Grado en Educación Infantil en primera opción. Tal y como indicamos previamente, es un porcentaje alto.

En cuanto a la satisfacción general con el título, tal y como hemos indicado anteriormente, es bastante alta, muy por encima siempre de la media.

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- En relación a los indicadores de inserción laboral de los egresados, se destaca cómo un alto porcentaje de los egresados se están desarrollando de acuerdo la formación adquirida, sin embargo, hay otro porcentaje que todavía está procesos de adecuación profesional acorde a su formación académica.
- Documento sobre el título que contiene aspectos sobre empleabilidad.
- Hace muy poco que tenemos egresados del título. no se envían onformes hasta el 5º año y el año pasado fue el primero, no podemos tener aún criterios de evolución y desarrollo de estos aspectos. la universidad está empezando a tener mecanismos para medir y analizar la empleabilidad de los grados. así, por ejemplo dos documentos (proporcionados por el decano) que tenemos en el dropbox (un anexo empleador [donde se dicen los datos técnicos de la encuesta] y un estudio de inserción laboral que a su vez remite a unos obines).
- de esos documentos se desprende, por ejemplo, que un 9% de la capacidad global de empleabilidad está destinada a la educación. hay orros datos destacables como:
 - la tasa de inserción laboral para el conjunto de los titulados del curso 2011-12 en la uex alcanza el 60,8%, aunque existen diferencias destacables entre las diferentes ramas de conocimiento. así, la rama ciencia de la salud es la que tiene mejor tasa de inserción laboral con un 77,2% de sus titulados empleados y, en el lado opuesto, ciencias que tiene ocupados un 48,1% de los egresados.
 - la tasa de inserción laboral es mayor en hombres que en mujeres: así, de cada 100 hombres que terminaron sus estudios 68 están trabajando en el momento de la entrevista, mientras que en el caso de las mujeres esa proporción disminuye a 55.
- Haciendo una comparativa del presente estudio con los datos arrojados por otros precedentes se observa que la tasa de inserción laboral se ha estabilizado tras la tendencia bajista iniciada desde los egresados del curso 2006-07, aumentando incluso en 5,3 puntos porcentuales respecto a los egresados del último estudio (titulados del curso 2010-11).
- En los últimos años se observa un incremento del emprendimiento entre los titulados universitarios. Un 12,2% de los titulados que estaban trabajando en el momento de la entrevista ha creado su propia empresa, siendo más baja esta opción laboral en los de Ciencias (4,7%). Además, un 46,7% de los empleados por cuenta ajena han pensado en crear su propia empresa.


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Educación Infantil figura entre las titulaciones con una tasa de empleabilidad inferior al 60 % junto con prácticamente todos los títulos relacionados con las Humanidades.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²
		Sí	Parcialmente	No	
1	Redacción del proceso de convalidaciones y publicación del mismo	x			En la carpeta PROCESOS del Dropbox de la CCI
2	Redacción del proceso de evaluación de fichas y publicación	x			En la carpeta PROCESOS del Dropbox de la CCI
3	Actualización del Dropbox interno de la CCI	x			Dropbox interno de la CCI
4	Actualización del espacio Virtual para el profesorado de la CCI		En curso		Se concluirá en la próxima anualidad como plan de mejora
5	Actualización del espacio virtual para el profesorado de la CCI		En curso		Se concluirá en la próxima anualidad como plan de mejora
6	Realizar una investigación y elaborar un informe con medidas concretas sobre los indicadores del Acredita para diseñar un plan propio de mejoras de cara a futuras evaluaciones externas				En la carpeta PROCESOS del Dropbox de la CCI. Para concluir este trabajo esperaremos a la auditoría de ANECA mediante la cual se evaluarán los distintos títulos de la Facultad

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Plan de mejoras interno para el próximo curso


	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización del espacio Virtual para el profesorado de la CCI	Ramón Pérez Parejo, Mabel Polo, Joaquín Rodríguez	Primer semestre de 2017	
2	Actualización del espacio virtual para el profesorado de la CCI	Ramón Pérez Parejo, Silvia Pizarro, José Pedro Sánchez	Primer semestre de 2017	
3	Coordinación con la Comisión de Calidad del Grado de Primaria de la Facultad de Formación del Profesorado a fin de homologar los procesos de convalidación de créditos	Ramón Pérez Parejo	Todo el curso	
4	Mejora DE las fichas 12ª electrónicas	Toda la Comisión		

² En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

4. PLAN DE MEJORAS EXTERNO

Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (Se planificarán una vez realizados estos y tomado nota de las carencias y propuestas de mejora formuladas)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Una vez auditado nuestro título a través del PANEL ANECA el 11/01/2017 tras una extensa preparación y remisión de documentos y evidencias, vamos a esperar a su informe para trazar un Plan de mejoras externo	Toda la Comisión	A partir del momento en que se reciba el informe	
2				
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (Se planificarán una vez realizados estos y tomado nota de las carencias y propuestas de mejora formuladas)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Una vez auditado nuestro título a través del PANEL ANECA el 11/01/2017 tras una extensa preparación y remisión de documentos y evidencias, vamos a esperar a su informe para trazar un Plan de mejoras externo			
2				
3				
...				

Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					